



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAMELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 215 -2022/GOB.REG-HVCA/GR

Huancavelica, 29 SEP 2022



VISTO: El Informe N° 050-2022/GOB.REG.HVCA/GR-GGR con Reg. Doc. N° 2397123 y Reg. Exp. N° 1773791, el Informe N° 241-2022/GOB.REG.HVCA/GGR-GRPPyAT, el Informe N° 357-2022/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGPEEYAT y el Informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional (POI) al Primer Semestre 2022 del Pliego 447 Gobierno Regional de Huancavelica; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 191 de la Constitución Política del Estado, modificado por Ley N° 27680 – Ley de Reforma Constitucional, del Capítulo XIV, del Título IV, sobre Descentralización, concordante con el artículo 31 de la Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización, el artículo 2 de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y el Artículo Único de la Ley N° 30305, los Gobiernos Regionales son personas jurídicas que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el artículo 3° de la Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, establece que la descentralización tiene como finalidad el desarrollo integral, armónico y sostenible del país, mediante la separación de competencias y funciones, y el equilibrado ejercicio del poder por los tres niveles de gobierno, en beneficio de la población;

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1088 Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, se crea y regula el funcionamiento del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN, orientados al desarrollo de la planificación estratégica como instrumento técnico de gobierno y gestión para el desarrollo armónico y sostenido del país y el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática en el marco del Estado constitucional de derecho;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 282-2021/GOB.REG.HVCA/GR, de fecha 31 de diciembre del 2021, se aprobó el Plan Operativo Institucional 2022 Consistenciado del Pliego 447 Gobierno Regional de Huancavelica, para su ejecución en el año 2022 según el presupuesto asignado;

Que, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0015-2021/CEPLAN/PCD se aprobó la Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas Nacionales y planes del SINAPLAN, aplicable para los tres niveles de gobierno: nacional, regional y local, donde se establece los lineamientos y los plazos para el seguimiento y evaluación de las políticas y planes;

Que, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0057-2022/CEPLAN/PCD se prorrogó el plazo de la sección 4.8 de la Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN, aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0015-2021/CEPLAN/PCD, estableciendo el 30 de setiembre del 2022, como plazo para la elaboración, aprobación y publicación en el Portal de Transparencia Estándar de los informes de evaluación del Plan Operativo Institucional (POI) correspondiente al primer semestre del 2022; en tal sentido, la Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico, Estadística y Acondicionamiento Territorial, a través del Informe N° 357-2022/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGPEEYAT, de fecha 27 de setiembre del 2022, da cuenta que ha concluido con el informe de evaluación de implementación del Plan Operativo Institucional al Primer Semestre 2022 del Pliego 447 - Gobierno Regional de Huancavelica, para poder conocer si las intervenciones están operando según lo planificado y en base a ello proponer cambios de





GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nº 215 -2022/GOB.REG-HVCA/GR

Huancavelica, 29 SEP 2022

estrategia en el corto plazo;

Que, estando a lo expuesto, amerita aprobar mediante la presente Resolución Ejecutiva Regional el Informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional (POI) 2020 al Primer Semestre 2022 del Pliego 447 - Gobierno Regional de Huancavelica;

Estando a lo informado; y,

Con la visación de la Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y la Secretaría General;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus normas modificatorias;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el Informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional (POI) al Primer Semestre 2022 del Pliego 447 - Gobierno Regional de Huancavelica, documento que en calidad de anexo en un (01) anillado, forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- ENCARGAR a la Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico, Estadística y Acondicionamiento Territorial, la difusión del Informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional (POI) al Primer Semestre 2022, a los Centros de Costo y Unidades Ejecutoras del Pliego 447 - Gobierno Regional de Huancavelica, en estricta coordinación con la Comisión de Planeamiento Estratégico y el Equipo Técnico del proceso de planeamiento institucional.

ARTÍCULO 3°.- NOTIFICAR la presente Resolución al Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, a la Comisión de Planeamiento Estratégico, a la Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico, Estadística y Acondicionamiento Territorial para los fines pertinentes y, a la Sub Gerencia de Desarrollo Institucional y Tecnologías de la Información, para su publicación en el portal institucional.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Máximo Alejandro Díaz Abad
GOBERNADOR REGIONAL

CGME/

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI)



**PLIEGO: [447 – GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCAVELICA]**

PERIODO: PRIMER SEMESTRE DE 2022

SEPTIEMBRE DE 2022



INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) I SEMESTRE

1. RESUMEN EJECUTIVO

El Pliego GORE Huancavelica, inicia sus acciones del año 2022 con un PIA de de S/ 1,028,693,334.00 por toda fuente y genérica de gasto, incrementándose a un PIM de S/ 1,160,345,703.00 como parte de los mayores recursos otorgados por el Ministerio de economía y Finanzas para financiar contrataciones de personal y servicios de la salud ante la tercera ola de la COVID-19, fondos para financiar proyectos, funciones transferidas, beneficios y subsidios, para financiar plazas de docentes. La ejecución del gasto alcanzó un total de S/ 538,211,060.00.

El alineamiento mal establecido en los registros de actividades operativas e inversiones del Plan Operativo Institucional, en relación a los Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales del PEI no permite que los resultados de las tablas de la evaluación sean exactos y por tanto limitan su análisis a efectos de su uso en la toma de decisiones.

Entre los principales resultados de indicadores de la Región al I semestre evaluado, podemos señalar un ligero incremento de la anemia en la región de Huancavelica, este indicador se incrementó en un 44.4% a mayo 2022. Esto es una incidencia que este indicador no está siendo controlado.

El comportamiento de la desnutrición crónica en los niños menores de 5 años tiene una tendencia de disminución si comparamos a partir de los periodos 2018 a 2021.

En relación al año anterior los niños con diagnóstico de anemia iniciaron el tratamiento a nivel regional evidenciándose un incremento favorable a nivel regional de 5.7%.

Convenio entre el seguro integral de salud – SIS fondo intangible solidario de salud – FISSAL y el Gobierno Regional de Huancavelica para el financiamiento de las prestaciones brindadas a sus asegurados, teniendo como beneficiarios 357,358 asegurados al SIS a nivel de la Región de Huancavelica para que puedan acceder a los servicios de salud en I y II nivel de atención.

En el contexto antes descrito; y, conforme a lo establecido en la Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas Nacionales y Evaluación del SINAPLAN, corresponde presentar al Pliego 447 Gobierno Regional Huancavelica, la Evaluación de la Implementación del POI 2022, correspondiente al Primer Semestre.





2. EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS

2.1. MODIFICACIONES DEL POI DURANTE EL PRIMER SEMESTRE

El POI 2022 del pliego 447 Gobierno Regional de Huancavelica fue aprobado con la Resolución Ejecutiva Regional N°282-2021/GOB.REG-HVCA/GR, consta de actividades operativas e inversiones programadas por las 26 unidades ejecutoras del Pliego 447, todos consistentes con el PIA 2022 según categoría de gasto, categoría presupuestal, fuente de financiamiento y genérica de gasto, en el marco de las Acciones Estratégicas Institucionales establecidas en el Plan Estratégico Institucional 2020-2025, para el logro de los Objetivos Estratégicos Institucionales del Gobierno Regional de Huancavelica.



Para el año 2022 el pliego 447 – Gobierno Regional de Huancavelica conto con un Presupuesto Inicial de Apertura – PIA de S/ 1,028,693,334.00 asignados por el Gobierno Central, con las solicitudes realizadas y en función a las prioridades que presentaba el Gobierno Regional de Huancavelica al I semestre, accedieron a un Presupuesto Institucional Modificado – PIM total de S/ 1,160,345,703.00; logrando un incremento del PIA en S/ 131,652,369.00; los cuales fueron redistribuidos a las diferentes Unidades Ejecutoras que tiene bajo su administración y estas a los centros de costo.

Tabla 01. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AL PRIMER SEMESTRE 2022, POR UE DEL PLIEGO 447-GRH

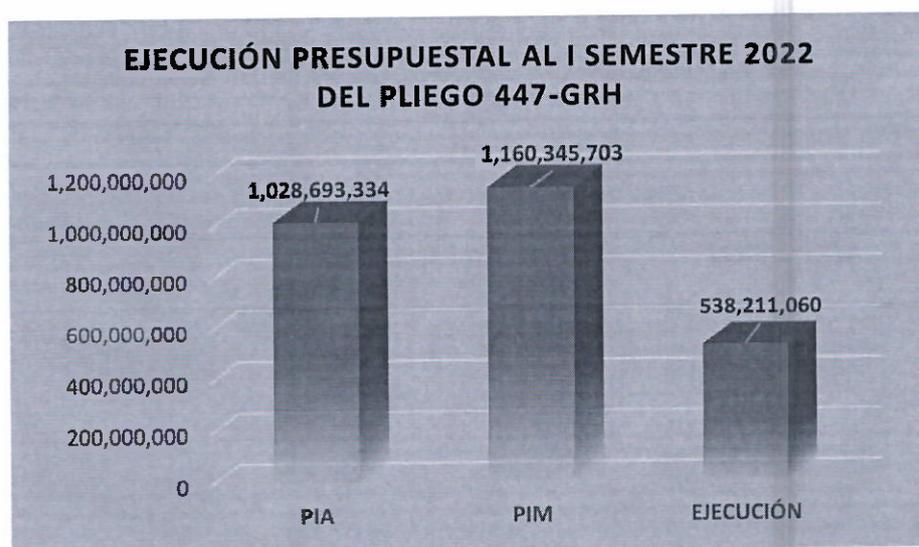
UNIDAD EJECUTORA	PIA	PIM	EJECUCIÓN	AVANCE
001-799: SEDE CENTRAL	195,378,311	360,227,480	98,102,205	27.2%
002-1048: GERENCIA SUB REGIONAL TAYACAJA	7,481,307	8,786,672	2,989,747	34.0%
005-1300: GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMPA	20,712,606	16,288,475	10,999,202	67.5%
006-1301: GERENCIA SUB REGIONAL CASTROVIRREYNA	17,161,678	13,929,602	8,251,239	59.2%
007-1302: GERENCIA SUB REGIONAL HUAYTARA	19,721,390	16,583,950	8,749,926	52.8%
008-1303: GERENCIA SUB REGIONAL ACOBAMBA	8,467,425	3,335,227	493,814	14.8%
009-1304: GERENCIA SUB REGIONAL ANGARAES	5,531,686	3,847,338	3,537,188	91.9%
010-1305: LUCHA CONTRA LA POBREZA	9,517,671	2,432,055	1,395,245	57.4%
100-800: AGRICULTURA	10,004,886	6,143,225	4,070,217	66.3%
200-801: TRANSPORTES	22,739,695	13,786,090	3,799,397	27.6%



[Pliego 447 - Gobierno Regional de Huancavelica]

UNIDAD EJECUTORA	PIA	PIM	EJECUCIÓN	AVANCE
300-802: EDUCACION	31,466,451	30,825,180	14,308,108	46.4%
307-1385: EDUCACION UGEL ANGARAES	60,674,674	61,835,598	32,012,289	51.8%
308-1637: UGEL SURCUBAMBA	29,182,229	30,613,935	16,378,339	53.5%
309-1638: UGEL ACOBAMBA	48,189,360	49,770,903	25,199,409	50.6%
310-1639: UGEL HUANCAVELICA	137,879,555	140,741,950	75,706,113	53.8%
311-1640: UGEL HUAYTARA	31,202,462	32,705,751	18,388,318	56.2%
312-1641: UGEL TAYACAJA	91,009,290	94,224,972	52,963,953	56.2%
313-1642: UGEL CASTROVIRREYNA	31,944,543	33,251,345	17,851,375	53.7%
314-1643: UGEL CHURCAMP	53,035,493	54,932,124	26,800,242	48.8%
400-803: REGION HUANCAVELICA-SALUD	22,035,560	20,727,579	9,980,939	48.2%
401-1000: HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE HUANCAVELICA	46,858,377	43,509,481	30,419,413	69.9%
402-1627: HOSPITAL DE PAMPAS DE TAYACAJA	16,528,722	16,078,152	10,151,095	63.1%
403-1645: RED DE SALUD TAYACAJA	33,428,205	30,910,013	16,706,946	54.1%
404-1646: RED DE SALUD ACOBAMBA	19,641,695	18,923,091	12,311,941	65.1%
405-1647: RED DE SALUD ANGARAES	18,533,084	16,614,419	12,185,124	73.3%
406-1648: RED DE SALUD HUANCAVELICA	40,366,979	39,321,096	24,459,275	62.2%
TOTAL	1,028,693,334	1,160,345,703	538,211,060	46.4%

Fuente: Consulta amigable 2022



Fuente: Consulta amigable 2022



[Pliego 447 - Gobierno Regional de Huancavelica]

Durante el proceso de cumplimiento de objetivos plasmados por el Gobierno Regional de Huancavelica se logró realizar una ejecución presupuestal al I semestre en un 46.4%; es decir, se logró devengar un monto de S/ 538,211,060.00 identificando una diferencia de S/ 622,134,643.00 que será devengado en el II semestre oportunamente, siendo estos invertidos en la realización de diversos proyectos y actividades para el cumplimiento de las necesidades de la población.

Tabla 02. Plan Operativo Modificado por OEI y AEI del PEI

OEI / AEI	Nombre	POI Modificado 1/	
		N° AO	Financiamiento
OEI.01	DISMINUIR LA PREVALENCIA DE ANEMIA Y DESNUTRICIÓN CRÓNICA EN NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS.		
AEI.01.01	CRED COMPLETO DE ACUERDO A LA EDAD EN NIÑOS MENORES DE 3 AÑOS.	16	19,947,940
AEI.01.02	SUPLEMENTACIÓN CON HIERRO DE ACUERDO A LA EDAD EN NIÑOS MENORES DE 3 AÑOS.	8	3,056,232
AEI.01.03	VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA BACTERIOLÓGICAMENTE SEGURA PARA CONSUMO HUMANO EN LA POBLACIÓN GENERAL.	18	1,500,463
AEI.01.04	NIÑOS MENORES DE 36 MESES CON VACUNAS BÁSICAS COMPLETAS PARA SU EDAD.	8	28,650,661
AEI.01.05	ATENCIÓN DE SALUD CON ÉNFASIS EN LAS ENFERMEDADES PREVALENTES; DE MANERA INTEGRAL; DEL NIÑO MENOR DE 5 AÑOS Y SU ENTORNO.	101	16,870,060
AEI.01.06	SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO DE NIÑOS CON DIAGNÓSTICO DE ANEMIA.	12	8,181,573
OEI.02	REDUCIR LA MORTALIDAD MATERNA Y NEONATAL DE MUJERES EN EDAD FÉRTIL; GESTANTES Y LOS RECIÉN NACIDOS.		
AEI.02.01	ATENCIÓN INTEGRAL; OPORTUNA; PERIÓDICA Y CONTINUA A GESTANTES Y PUÉRPERAS.	140	49,369,129
AEI.02.02	ATENCIÓN INTEGRAL; OPORTUNA; PERIÓDICA Y CONTINÚA A LOS RECIÉN NACIDOS.	20	4,815,728
OEI.03	GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD EN LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN HUANCAVELICA EN EL MARCO DEL ASEGURAMIENTO UNIVERSAL.		
AEI.03.01	ATENCIÓN INTEGRAL Y OPORTUNA POR ETAPAS DE VIDA EN LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN HUANCAVELICA.	716	97,344,707
AEI.03.02	PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD EN LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN HUANCAVELICA.	64	32,675,434
OEI.04	PROMOVER EL SUFICIENTE ACCESO DE LA POBLACIÓN RURAL A SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO DE CALIDAD Y SOSTENIBLES.		
AEI.04.01	FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS DE LOS GOBIERNO LOCALES/ÁREA TÉCNICA MUNICIPAL PARA BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN A LOS PRESTADORES DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO PARA LA ADMINISTRACIÓN; OPER	9	4,686,425
AEI.04.02	APOYO FINANCIERO A LOS GOBIERNO LOCALES PARA AGUA Y SANEAMIENTO RURAL.	13	11,212,625





[Pliego 447 - Gobierno Regional de Huancavelica]

OEI / AEI	Nombre	POI Modificado 1/	
		N° AO	Financiamiento
OEI.05	MEJORAR LOS LOGROS DE APRENDIZAJE DE LOS Y LAS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA.		
AEI.05.01	Entrega oportuna y pertinente de materiales educativos a las Instituciones Educativas de Educación Básica.	145	136,378,723
AEI.05.02	Programa de fortalecimiento de capacidades efectivo de directivos y docentes de educación básica sobre implementación del Currículo Nacional.	152	340,285,266
AEI.05.03	Monitoreo y acompañamiento pedagógico pertinente a los directivos y docentes de las IIEE. de Educación Básica.	25	4,624,168
AEI.05.04	VISITAS DOMICILIARIAS EFECTIVAS QUE INCREMENTAN LA COBERTURA DE MATRÍCULA; DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA.	1	36,552
AEI.05.05	SISTEMA DE EVALUACIÓN INTEGRAL DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA	6	138,388
AEI.05.06	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO EFECTIVA PARA LA ATENCIÓN A IIEE EIB CON EL ENFOQUE EIB Y DOMINIO DE LENGUA ORIGINARIA.	S.P.	S.P.
AEI.05.07	GARANTIZAR LA OPERATIVIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA; EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS BÁSICOS DE LOCALES EDUCATIVOS.	93	47,361,632
AEI.05.08	ORIENTACIÓN A LOS PADRES DE FAMILIA DE LA EDUCACIÓN BÁSICA PARA SU INVOLUCRAMIENTO EN LAS ACTIVIDADES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.	7	310,862
AEI.05.09	ALIANZAS ESTRATÉGICAS ACTIVADAS CON ORGANISMOS GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES A FAVOR DE LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA.	2	133,830
OEI.06	FORTALECER EL ACCESO A UNA FORMACIÓN DE CALIDAD CON EQUIDAD EN LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN TÉCNICO - PRODUCTIVA Y SUPERIOR (TECNOLÓGICA Y PEDAGÓGICA).		
AEI.06.01	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EFECTIVO EN GESTIÓN INSTITUCIONAL Y PEDAGÓGICA DE DIRECTIVOS Y DOCENTES DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA; SUPERIOR TECNOLÓGICA Y PEDAGÓGICA.	16	3,737,163
AEI.06.02	SERVICIO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA; TECNOLÓGICA Y PEDAGÓGICA ACORDE A LAS CONDICIONES BÁSICAS DE CALIDAD (LICENCIAMIENTO).	21	14,495,629
OEI.07	PROMOVER EL DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL DE LA POBLACIÓN VULNERABLE		
AEI.07.01	SERVICIO DE APOYO INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	3	96,589
AEI.07.02	ASISTENCIA TÉCNICA FOCALIZADA Y ESPECIALIZADA EN EMPRENDIMIENTOS A LA POBLACIÓN JOVEN.	1	115,000
AEI.07.03	SERVICIOS PREVENTIVOS PROMOCIONALES PERMANENTES CON ENFOQUE EN ADULTOS MAYORES; MUJERES; ADOLESCENTES; INFANTES Y NIÑOS.	6	481,308
AEI.07.04	ASISTENCIA TÉCNICA PERMANENTE EN GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS.	12	740,106
OEI.08	MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LOS AGENTES ECONÓMICOS.		
AEI.08.01	ACOMPañAMIENTO INTEGRAL A LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS.	181	12,498,369





[Pliego 447 - Gobierno Regional de Huancavelica]

OEI / AEI	Nombre	POI Modificado 1/	
		N° AO	Financiamiento
AEI.08.02	TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA FOCALIZADA A PRODUCTORES ORGANIZADOS.	24	2,358,628
AEI.08.03	PROVISIÓN DE PAQUETES TECNOLÓGICOS CON ENFOQUE ORGÁNICO A PRODUCTORES ORGANIZADOS	9	202,834
AEI.08.04	INFRAESTRUCTURA DE RIEGO OPERATIVO AL SERVICIO DE LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS.	29	20,060,578
AEI.08.05	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD EXPORTADORA DE PRODUCTOS NO TRADICIONALES DE LA REGIÓN.	1	28,529
AEI.08.06	CIRCUITOS Y RUTAS TURÍSTICOS IMPLEMENTADOS Y PROMOCIONADOS A NIVEL REGIONAL.	15	1,104,907
AEI.08.07	INFRAESTRUCTURA VIAL TRANSITABLE PARA LA POBLACIÓN.	81	153,559,988
AEI.08.08	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE ADECUADO Y SEGURO PARA LA POBLACIÓN.	9	535,305
AEI.08.09	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES EFICIENTE Y ACCESIBLE PARA LA POBLACIÓN.	11	2,592,064
OEI.09	PROMOVER LA GESTIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES EN EL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA.		
AEI.09.01	CUENCAS CON GESTIÓN INTEGRAL DE RECURSOS HÍDRICOS; PARA LA POBLACIÓN DEL DPTO. DE HUANCAMELICA.	3	187,387
AEI.09.02	ZONIFICACIÓN INTEGRAL PARA LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA.	2	8,131
AEI.09.03	ECOSISTEMAS CONSERVADOS Y RECUPERADOS PARA LA PROVISIÓN DE LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PARA LA POBLACIÓN.	13	4,646,432
AEI.09.04	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PERMANENTE PARA LA PARTICIPACIÓN DE ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN LA GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE.	5	69,826
AEI.09.05	INFORMACIÓN AMBIENTAL ACTUALIZADA Y ARTICULADA AL SERVICIO DE ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA LA TOMA DE DECISIONES.	2	107
AEI.09.06	ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS RESPONSABLES EN EL EJERCICIO DE SUS ACTIVIDADES PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.	7	71,017
OEI.10	REDUCIR LA VULNERABILIDAD ANTE RIESGOS DE DESASTRES Y CAMBIO CLIMÁTICO.		
AEI.10.01	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES OPORTUNA Y EFICIENTE EN GRD Y CAMBIO CLIMÁTICO; PARA LA POBLACIÓN.	93	3,864,249
AEI.10.02	GENERACIÓN DE INFORMACIÓN ESPECIALIZADA Y OPORTUNA PARA LA GRD Y CC.	14	824,472
AEI.10.03	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA RESPUESTA OPORTUNA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES.	30	4,721,767
AEI.10.04	SERVICIOS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN Y SALUD SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES PARA LA POBLACIÓN	17	7,964,748
OEI.11	MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA.		
AEI.11.01	CAPACITACIÓN PERMANENTE Y ESPECIALIZADA A LOS SERVIDORES DEL GOBIERNO REGIONAL.	12	1,477,246
AEI.11.02	IMPLEMENTACIÓN DE ENCUESTAS DE OPINIÓN PÚBLICA SOBRE LOS SERVICIOS EN LAS UNIDADES EJECUTORAS.	3	264,080





[Pliego 447 - Gobierno Regional de Huancavelica]

OEI / AEI	Nombre	POI Modificado 1/	
		N° AO	Financiamiento
AEI.11.03	DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y DIRECTIVAS DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS ACTUALIZADOS; ESTANDARIZADOS E IMPLEMENTADOS EN LAS UES. DEL PLIEGO.	166	22,334,235
AEI.11.04	TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN APROPIADAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA GESTIÓN REGIONAL.	1	20,043
AEI.11.05	MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN; PARA LA ARTICULACIÓN DE PROPUESTAS DE DESARROLLO ENTRE ESTADO Y SOCIEDAD CIVIL.	S.P.	S.P.
AEI.11.06	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADO QUE FAVOREZCA UN BUEN CLIMA LABORAL Y MEJOR DESEMPEÑO DEL SERVIDOR.	11	3,251,018
AEI.11.07	ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES EJECUTADOS EFICIENTEMENTE	546	194,412,398
TOTAL		2,900	1,264,304,551

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Las principales modificaciones en el Plan Operativo Institucional 2022, al primer semestre, se dieron para la recuperación y consolidación de aprendizajes y retorno a la presencialidad, transitabilidad urbana y rural y desarrollo económico, a continuación, las citadas modificaciones del POI según OEI y AEI impactadas por el POI 2022 modificado.

- **OEI.05 MEJORAR LOS LOGROS DE APRENDIZAJE DE LOS Y LAS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA.**
 - AEI.05.01 Entrega oportuna y pertinente de materiales educativos a las Instituciones Educativas de Educación Básica.
 - AEI.05.02 Programa de fortalecimiento de capacidades efectivo de directivos y docentes de educación básica sobre implementación del Currículo Nacional.
- **OEI.08 MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LOS AGENTES ECONÓMICOS.**
 - AEI.08.07 Infraestructura vial transitable para la población.
- **OEI.11 MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA.**
 - AEI.11.07 ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES EJECUTADOS EFICIENTEMENTE



[Pliego 447 - Gobierno Regional de Huancavelica]

Así mismo el presupuesto del POI modificado 2022 en el Aplicativo CEPLAN V.01. es de S/. 1,264,304,551 y el PIA 2022 es de S/1,028,693,334, dicha modificación representa el 19% de actividades operativas que han sido motivadas a implementarse a fin de alcanzar lo programado por los diferentes centros de costo. Estas actividades reprogramadas han permitido que se tenga de igual forma un adecuado control de la propagación del Covid-19 en el departamento de Huancavelica. Estas modificaciones obedecen principalmente y tienen la finalidad de alcanzar los objetivos institucionales, los mismos que están alineados al Plan Estratégico Institucional. De igual forma la reprogramación de las actividades a causa del COVID 19 que afecta a la región de Huancavelica en la actualidad, ha generado consigo el desarrollo de actividades que puedan apoyar a contrarrestar los problemas ocasionados por esta pandemia.



2.2. ANÁLISIS DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES

En esta sección se presentan los avances alcanzados por cada una de las AEI de los OEI del PEI 2020-2025, en base a la ejecución de las actividades operativas e inversiones durante el I Semestre 2022.

Tabla 03. Avance de ejecución física del POI Modificado por OEI y AEI del PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 1S 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
OEI.01	DISMINUIR LA PREVALENCIA DE ANEMIA Y DESNUTRICIÓN CRÓNICA EN NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS.	1			425 %	54 %	217 %
AEI.01.01	CRED COMPLETO DE ACUERDO A LA EDAD EN NIÑOS MENORES DE 3 AÑOS.	1	16	9,400,933	1257 %	163 %	630 %
AEI.01.02	SUPLEMENTACIÓN CON HIERRO DE ACUERDO A LA EDAD EN NIÑOS MENORES DE 3 AÑOS.	4	8	1,232,027	100 %	7 %	59 %
AEI.01.03	VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA BACTERIOLÓGICAMENTE SEGURA PARA CONSUMO HUMANO EN LA POBLACIÓN GENERAL.	2	18	641,159	93 %	17 %	57 %
AEI.01.04	NIÑOS MENORES DE 36 MESES CON VACUNAS BÁSICAS COMPLETAS PARA SU EDAD.	3	8	14,304,751	79 %	5 %	45 %
AEI.01.05	ATENCIÓN DE SALUD CON ÉNFASIS EN LAS ENFERMEDADES PREVALENTES; DE MANERA INTEGRAL; DEL NIÑO MENOR DE 5 AÑOS Y SU ENTORNO.	5	101	7,971,655	108 %	9 %	53 %
AEI.01.06	SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO DE NIÑOS CON DIAGNÓSTICO DE ANEMIA.	6	12	3,764,249	85 %	9 %	39 %



[Pliego 447 - Gobierno Regional de Huancavelica]

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 1S 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
OEI.02	REDUCIR LA MORTALIDAD MATERNA Y NEONATAL DE MUJERES EN EDAD FÉRTIL; GESTANTES Y LOS RECIÉN NACIDOS.	3			159 %	10 %	63 %
AEI.02.01	ATENCIÓN INTEGRAL; OPORTUNA; PERIÓDICA Y CONTINUA A GESTANTES Y PUÉRPERAS.	1	140	24,036,859	193 %	11 %	75 %
AEI.02.02	ATENCIÓN INTEGRAL; OPORTUNA; PERIÓDICA Y CONTINUA A LOS RECIÉN NACIDOS.	2	20	2,054,754	93 %	8 %	41 %
OEI.03	GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD EN LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN HUANCVELICA EN EL MARCO DEL ASEGURAMIENTO UNIVERSAL.	7			107 %	15 %	988 %
AEI.03.01	ATENCIÓN INTEGRAL Y OPORTUNA POR ETAPAS DE VIDA EN LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN HUANCVELICA.	1	716	25,456,463	113 %	13 %	59 %
AEI.03.02	PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD EN LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN HUANCVELICA.	2	64	23,024,274	94 %	18 %	2846 %
OEI.04	PROMOVER EL SUFICIENTE ACCESO DE LA POBLACIÓN RURAL A SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO DE CALIDAD Y SOSTENIBLES.	2			100 %	9 %	25 %
AEI.04.01	FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS DE LOS GOBIERNO LOCALES/ÁREA TÉCNICA MUNICIPAL PARA BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN A LOS PRESTADORES DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO PARA LA ADMINISTRACIÓN; OPER	1	9	240,033	100 %	13 %	29 %
AEI.04.02	APOYO FINANCIERO A LOS GOBIERNOS LOCALES PARA AGUA Y SANEAMIENTO RURAL.	2	13	2,043,595	100 %	0 %	18 %
OEI.05	MEJORAR LOS LOGROS DE APRENDIZAJE DE LOS Y LAS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA.	4			712 %	34 %	231 %
AEI.05.01	Entrega oportuna y pertinente de materiales educativos a las Instituciones Educativas de Educación Básica.	1	145	67,285,046	114 %	31 %	72 %
AEI.05.02	Programa de fortalecimiento de capacidades efectivo de directivos y docentes de educación básica sobre implementación del Currículo Nacional.	2	152	176,860,965	141 %	24 %	93 %
AEI.05.03	Monitoreo y acompañamiento pedagógico pertinente a los directivos y docentes de las IIEE. de Educación Básica.	3	25	2,885,163	3708 %	15 %	1014 %
AEI.05.04	VISITAS DOMICILIARIAS EFECTIVAS QUE INCREMENTAN LA COBERTURA DE MATRÍCULA; DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA.	6	1	23,959	100 %	100 %	100 %
AEI.05.05	SISTEMA DE EVALUACIÓN INTEGRAL DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA	5	6	77,179	100 %	46 %	72 %
AEI.05.07	GARANTIZAR LA OPERATIVIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA; EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS BÁSICOS DE LOCALES EDUCATIVOS.	4	93	12,438,743	100 %	15 %	46 %





[Pliego 447 - Gobierno Regional de Huancavelica]

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 15 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
AEI.05.08	ORIENTACIÓN A LOS PADRES DE FAMILIA DE LA EDUCACIÓN BÁSICA PARA SU INVOLUCRAMIENTO EN LAS ACTIVIDADES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.	8	7	94,213	100 %	42 %	52 %
AEI.05.09	ALIANZAS ESTRATÉGICAS ACTIVADAS CON ORGANISMOS GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES A FAVOR DE LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA.	9	2	64,276	92 %	59 %	75 %
OEI.06	FORTALECER EL ACCESO A UNA FORMACIÓN DE CALIDAD CON EQUIDAD EN LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN TÉCNICO - PRODUCTIVA Y SUPERIOR (TECNOLÓGICA Y PEDAGÓGICA).	8			15887 %	76 %	7229 %
AEI.06.01	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EFECTIVO EN GESTIÓN INSTITUCIONAL Y PEDAGÓGICA DE DIRECTIVOS Y DOCENTES DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA; SUPERIOR TECNOLÓGICA Y PEDAGÓGICA.	1	16	1,684,028	100 %	91 %	93 %
AEI.06.02	SERVICIO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA; TECNOLÓGICA Y PEDAGÓGICA ACORDE A LAS CONDICIONES BÁSICAS DE CALIDAD (LICENCIAMIENTO).	2	21	7,513,933	47462 %	45 %	21501 %
OEI.07	PROMOVER EL DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL DE LA POBLACIÓN VULNERABLE	9			100 %	38 %	51 %
AEI.07.01	SERVICIO DE APOYO INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	3	3	63,050	100 %	72 %	86 %
AEI.07.02	ASISTENCIA TÉCNICA FOCALIZADA Y ESPECIALIZADA EN EMPRENDIMIENTOS A LA POBLACIÓN JOVEN.	2	1	17,250		0 %	0 %
AEI.07.03	SERVICIOS PREVENTIVOS PROMOCIONALES PERMANENTES CON ENFOQUE EN ADULTOS MAYORES; MUJERES; ADOLESCENTES; INFANTES Y NIÑOS.	1	6	259,275	100 %	56 %	70 %
AEI.07.04	ASISTENCIA TÉCNICA PERMANENTE EN GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS.	4	12	464,056	100 %	9 %	63 %
OEI.08	MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LOS AGENTES ECONÓMICOS.	5			101 %	28 %	49 %
AEI.08.01	ACOMPANAMIENTO INTEGRAL A LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS.	1	181	3,289,914	108 %	28 %	57 %
AEI.08.02	TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA FOCALIZADA A PRODUCTORES ORGANIZADOS.	3	24	1,185,877	100 %	27 %	58 %
AEI.08.03	PROVISIÓN DE PAQUETES TECNOLÓGICOS CON ENFOQUE ORGÁNICO A PRODUCTORES ORGANIZADOS	2	9	118,076	100 %	63 %	47 %
AEI.08.04	INFRAESTRUCTURA DE RIEGO OPERATIVO AL SERVICIO DE LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS.	4	29	5,974,991	100 %	15 %	36 %
AEI.08.05	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD EXPORTADORA DE PRODUCTOS NO TRADICIONALES DE LA REGIÓN.	6	1	14,281	100 %	17 %	58 %
AEI.08.06	CIRCUITOS Y RUTAS TURÍSTICOS IMPLEMENTADOS Y PROMOCIONADOS A NIVEL REGIONAL.	9	15	800,109	89 %	0 %	48 %





[Pliego 447 - Gobierno Regional de Huancavelica]

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 1S 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
AEI.08.07	INFRAESTRUCTURA VIAL TRANSITABLE PARA LA POBLACIÓN.	5	81	45,718,137	100 %	8 %	25 %
AEI.08.08	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE ADECUADO Y SEGURO PARA LA POBLACIÓN.	8	9	233,479	100 %	33 %	46 %
AEI.08.09	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES EFICIENTE Y ACCESIBLE PARA LA POBLACIÓN.	7	11	408,112	100 %	10 %	68 %
OEI.09	PROMOVER LA GESTIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES EN EL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA.	10			100 %	14 %	41 %
AEI.09.01	CUENCAS CON GESTIÓN INTEGRAL DE RECURSOS HÍDRICOS; PARA LA POBLACIÓN DEL DPTO. DE HUANCVELICA.	6	3	2,245	100 %	6 %	17 %
AEI.09.02	ZONIFICACIÓN INTEGRAL PARA LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA.	4	2	3,470		5 %	5 %
AEI.09.03	ECOSISTEMAS CONSERVADOS Y RECUPERADOS PARA LA PROVISIÓN DE LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PARA LA POBLACIÓN.	1	13	1,637,181	100 %	3 %	23 %
AEI.09.04	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PERMANENTE PARA LA PARTICIPACIÓN DE ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN LA GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE.	3	5	32,216	100 %	27 %	69 %
AEI.09.05	INFORMACIÓN AMBIENTAL ACTUALIZADA Y ARTICULADA AL SERVICIO DE ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA LA TOMA DE DECISIONES.	5	2	107	100 %	8 %	29 %
AEI.09.06	ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS RESPONSABLES EN EL EJERCICIO DE SUS ACTIVIDADES PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.	2	7	34,932	100 %	27 %	71 %
OEI.10	REDUCIR LA VULNERABILIDAD ANTE RIESGOS DE DESASTRES Y CAMBIO CLIMÁTICO.	11			90 %	14 %	46 %
AEI.10.01	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES OPORTUNA Y EFICIENTE EN GRD Y CAMBIO CLIMÁTICO; PARA LA POBLACIÓN.	1	93	1,098,241	90 %	16 %	45 %
AEI.10.02	GENERACIÓN DE INFORMACIÓN ESPECIALIZADA Y OPORTUNA PARA LA GRD Y CC.	2	14	355,221	89 %	0 %	33 %
AEI.10.03	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA RESPUESTA OPORTUNA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES.	3	30	2,382,136	95 %	29 %	62 %
AEI.10.04	SERVICIOS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN Y SALUD SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES PARA LA POBLACIÓN	4	17	237,472	83 %	13 %	60 %
OEI.11	MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA.	6			98 %	47 %	84 %
AEI.11.01	CAPACITACIÓN PERMANENTE Y ESPECIALIZADA A LOS SERVIDORES DEL GOBIERNO REGIONAL.	3	12	509,635	95 %	64 %	76 %
AEI.11.02	IMPLEMENTACIÓN DE ENCUESTAS DE OPINIÓN PÚBLICA SOBRE LOS SERVICIOS EN LAS UNIDADES EJECUTORAS.	6	3	138,772	100 %	17 %	58 %





Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 1S 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
AEI.11.03	DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y DIRECTIVAS DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS ACTUALIZADOS; ESTANDARIZADOS E IMPLEMENTADOS EN LAS UES. DEL PLIEGO.	1	166	9,902,475	97 %	13 %	57 %
AEI.11.04	TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN APROPIADAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA GESTIÓN REGIONAL.	4	1	5,211	100 %	174 %	138 %
AEI.11.06	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADO QUE FAVOREZCA UN BUEN CLIMA LABORAL Y MEJOR DESEMPEÑO DEL SERVIDOR.	2	11	987,377	100 %	3 %	34 %
AEI.11.07	ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES EJECUTADOS EFICIENTEMENTE	7	546	76,058,328	99 %	22 %	456 %
Índice de Gestión Institucional (IGI) 5/					1194 %	31 %	607 %

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



Con respecto a la Tabla 03 Ejecución del POI Modificado por elementos del PEI, se puede observar que la ejecución física de las AEI en su mayor parte se cumplieron al 100%, por otra parte el total de avance físico del POI modificado por AEI alcanzaron un total de 1,194% debido a los malos registros de las metas físicas tanto en la reprogramación y seguimiento en el aplicativo CEPLAN V.01, por ello se tergiverso la información en el reporte de seguimiento del POI 2022 al I semestre de las metas físicas, estos malos registros fueron registrados por las siguientes Unidades Ejecutoras: Red Angaraes y UGEL Angaraes, a continuación los OEI y AEI más relevantes:

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (OEI.01). DISMINUIR LA PREVALENCIA DE ANEMIA Y DESNUTRICION CRONICA EN NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS, considera la implementación de 06 AEI a través de 163 Actividades Operativas e Inversiones. Por la continuidad del estado de emergencia se restringió las atenciones ambulatorias hizo que actividades importantes como los del consultorio de CRED, PEDIATRA, CEDCO – CIRA e INMUNIZACIONES no fuesen ejecutados.



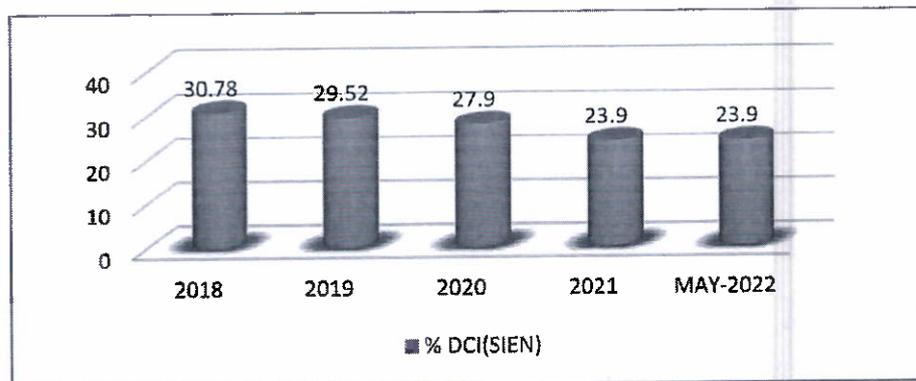
PORCENTAJE DE NIÑOS (AS) MENORES NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 3 AÑOS CON ANEMIA 2018 A MAYO 2022 - REGIÓN HUANCAVELICA



Fuente: SIEN DATA - DIRESA HVCA 2018-MAY 2022

Del gráfico, cuya fuente regional es SIEN, nos muestra la evolución de la anemia durante el periodo de 2018 a mayo 2022, observando que el comportamiento de este indicador, presenta un alto pico en el año 2018, y para el año 2020 se tiene una disminución alcanzando a un 37.3%, sin embargo, para el año 2021, se tiene un incremento de casos de anemia en niños y niñas llegando al 39.8% y a mayo del 2022, alcanza niveles del 44.4%, evidenciando el bajo control de este indicador.

PORCENTAJE DE NIÑOS (AS) MENORES DE 5 AÑOS CON DESNUTRICIÓN CRÓNICA DATOS 2018 A MAYO 2022 - REGIÓN HUANCAVELICA



Fuente: SIEN DATA - DIRESA HVCA 2018-MAY 2022

Según fuente regional SIEN, el comportamiento de la desnutrición crónica en niños menores de 5 años, tiene una tendencia de disminución durante los periodos 2018 al 2021, a partir de ello se observa que se mantiene una cobertura constante hasta mayo del 2022, evidenciando que se tiene una ruta de intervención correcta a nivel de la región.





AEI.01.01: CRED COMPLETO DE ACUERDO A LA EDAD EN NIÑOS MENORES DE 3 AÑOS, al I semestre se obtuvo 1257% de ejecución física de las actividades operativas, debido al mal registro de las metas físicas tanto en la reprogramación y seguimiento en el aplicativo CEPLAN V.01, tuvo una ejecución financiera de S/ 9,400,933.00, articulado a 16 Actividades Operativa e Inversiones, cabe mencionar que la mayor ejecución financiera fue designada para el pago de planillas del personal CAS a nivel pliego, las actividades operativas mas relevantes articuladas a dicha Acción estratégica Institucional son: recién nacido con controle CRED completo, niños menores de 36 meses con controles CRED completo para su edad y atención a niños con crecimiento y desarrollo – CRED completo para su edad.

AEI.01.02: SUPLEMENTACIÓN CON HIERRO DE ACUERDO A LA EDAD EN NIÑOS MENORES DE 3 AÑOS, el porcentaje de niños(as) de 4 y 5 meses de edad suplementados con hierro, presenta un incremento de 20% muy favorable para la región durante los periodos del 2018 al 2021, esta actividad tiene el propósito de que el niño reciba la suplementación con hierro a esta edad para que se permita el incremento de las reservas de hierro, con el cual se estaría previniendo a que no se presente la anemia a los 6 meses.

AEI.01.04: NIÑOS MENORES DE 36 MESES CON VACUNAS BÁSICAS COMPLETAS PARA SU EDAD, la ejecución física de las actividades operativas al I semestre es de 79%, y la ejecución financiera de S/ 14,304,751.00, cuenta con 08 Actividades Operativa e Inversiones que implementa dicha Acción Estratégica Institucional, las actividades operativas realizadas van sumando de manera progresiva a las coberturas del paquete integrado de salud del niño, el cual involucra diversas actividades operativas como: vacunación del niño menor a 1 año, vacunación el niño menor a 4 años y aplicación de vacunas completas.

AEI.01.05: ATENCIÓN DE SALUD CON ENFASIS EN LAS ENFERMEDADES PREVALENTES, DE MANERA INTEGRAL, DEL NIÑO MENOR DE 5 AÑOS Y SU ENTORNO

a) DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN NUTRICION





[Pliego 447 - Gobierno Regional de Huancavelica]

Asistencias técnicas realizadas a sus UE

- Asistencia Técnica virtuales para la Programación de metas físicas 2023,
- Asistencia técnica de dotación de insumos críticos para los productos de los programas Presupuestales PAN –DIT del ámbito de la Región.
- Se ha fortalecido competencias del Recursos Humano en inmunizaciones, cadena de frio y Vacunación contra la COVID-19 virtual.
- Reunión técnica presencial “Paquete de Atención Integral del niño” avance de metas físicas, programación, Codificación HIS, Salud Neonatal, los días 17-18 de marzo 2022, participaron 07 redes y 04 hospitales de la región.

Talleres y otras actividades relacionadas a las áreas que conforman el Programa Presupuestal

- TELECAPACITACIÓN DIRIGIDO AL PERSONAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD ORGANIZADO POR DIRESA HUANCAVELICA Y INFOSALUD: Asistencia técnica organizada por el MINSA-DPROM
- Asistencia técnica Virtual respecto al ID 12: Porcentaje de niños de 6 a 11 meses de edad con diagnóstico de anemia que reciben consejería a través de visitas domiciliarias o tele orientación.
- Lactancia materna Exclusiva – Alimentación Nutricional Saludable.



OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (OEI.02). REDUCIR LA MORTALIDAD MATERNA Y NEONATAL DE MUJERES EN EDAD FERTIL; GESTANTES Y LOS RECIENTOS NACIDOS, comprende 02 Acciones Estratégicas Institucionales, ejecutadas por 160 actividades operativas e inversiones que buscan brindar servicios de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutive y con enfoque territorial.

AEI.02.01: Atención Integral; Oportuna; Periódica y continua a gestantes y puérperas, se tiene una ejecución física de las actividades operativas e inversiones al I semestre de 193%, debido a la incidencia de mayores logros de las actividades operativas e inversiones, el seguimiento financiero alcanza el monto de S/ 24,036,859.00, cuenta con 140 actividades operativas e inversiones para brindar atención a la gestante con complicaciones, el mayor porcentaje del seguimiento financiero esta orientado al pago de planilla del personal CAS, pago de médico, obstetras y adquisición de insumos estratégicos y mantenimiento de equipos biomédicos, articulado a la ejecución de actividades operativas e inversiones más



[Pliego 447 - Gobierno Regional de Huancavelica]

relevantes que mencionaremos a continuación: atención del parto normal, atención a la gestante y amenaza de parto prematuro, con la finalidad de evitar compromisos inminentes o severos y un incremento de la tasa de mortalidad dentro de la región de Huancavelica.

AEI.02.02: Atención integral, oportuna, periódica y continúa a los recién nacidos, con una ejecución financiera al I semestre de S/2,054,754.00, el promedio de la ejecución física es del 93%, cuenta con 20 actividades operativas e inversiones articuladas a brindar atención prenatal reenfocada para el desarrollo social y bienestar de la población, la mayor ejecución financiera se realizó para la adquisición de materiales médicos prioritarios a nivel pliego, las actividades operativas más importantes para cumplir con la AEI tenemos: atención inmediata del recién nacido, atención al recién nacido normal, atención a la gestante, atención de recién nacido con complicaciones, en la actividad atención al recién nacido normal la Unidad Ejecutora Hospital Departamental de Huancavelica logró un total de 434 atenciones del RN por parto vaginal o cesárea, etc. Todos los logros se debieron a una atención clínica especializada por un multidisciplinario.



OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (OEI.03). GARANTIZAR LA ATENCION INTEGRAL DE SALUD DE LA POBLACION DE LA REGION HUANCAVELCIA EN EL MARCO DEL ASEGURAMIENTO UNIVERSAL, se realizó el convenio entre el seguro integral de salud – SIS, Fondo Intangible Solidario de Salud – FISSAL y el Gobierno Regional de Huancavelica para el financiamiento de prestaciones brindadas a sus asegurados.

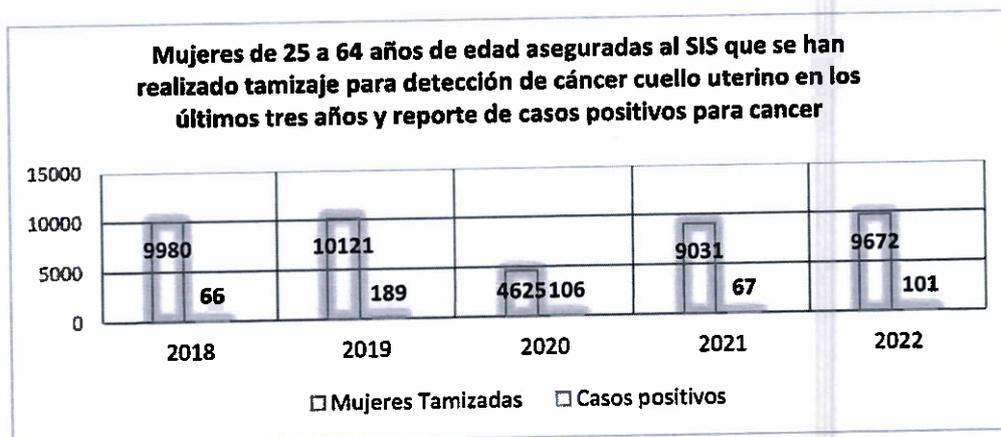




[Pliego 447 - Gobierno Regional de Huancavelica]

Como observamos, se tiene como beneficiarios 357,358 asegurados al SIS a nivel de la región de Huancavelica y así poder acceder a los servicios de salud en I y II Nivel de atención. La IAFAS SIS realizó la transferencia presupuestaria a las Unidades ejecutoras con la finalidad de garantizar las prestaciones de salud gratuita a sus asegurados a nivel de la Región Huancavelica. La cobertura de afiliados al seguro integral de salud - SIS – 2022: Garantiza la protección del derecho a la salud a través del cierre de la brecha de población sin cobertura de seguro en el territorio nacional, a través de la IAFA-SIS con el plan SIS PARA TODOS de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29344, Ley Marco de Aseguramiento Universal en Salud.

AEI.03.01: Atención Integral y Oportuna por etapas de visa en la población de la región Huancavelica, el indicador "Porcentaje de mujeres de 25 a 64 años de edad aseguradas al SIS que se han realizado tamizaje para detección de cáncer cuello uterino en últimos tres años, al primer semestre del 2022 se realizó tamizaje a 9,672 mujeres, detectándose 101 casos positivos para cáncer de cuello uterino. Dichos pacientes oncológicas vienen recibiendo atención y tratamiento en establecimientos de salud fuera de la región.



De igual manera el indicador porcentaje de población de 15 años a más, afiliados al SIS tamizados en diabetes e Hipertensión Arterial, se viene realizando la medición de la valoración clínica (tamizados), con respecto al desempeño del indicador se observa que de forma anual se ha incrementado en la cantidad de tamizados, en el 2021 se ha logrado un 59.95% y para el I semestre 2022 se tiene un avance de 68.2%, esto debido a la reactivación que se dio al cierre del primer trimestre de este año.



[Pliego 447 - Gobierno Regional de Huancavelica]

AEI.03.02: Prevención de riesgos y daños para la salud en la población de la región Huancavelica, tiene una ejecución financiera al I semestre de S/23,024,274.00, es necesario señalar que el presupuesto se orienta para el pago de planilla del personal CAS Covid-19, vigilancia epidemiológica y vigilancia sanitaria, pago a médicos especialistas, pago de servicios complementarios, adquisición de equipos de protección personal EPPS para la actividad de prevención, control, diagnóstico y tratamiento de coronavirus. Por otro lado, durante el periodo pandémico (marzo 2020 – junio 2022) se han registrado 44,377 episodios de la COVID.19 en tres olas pandémicas, el 42% en el 2020, el 35.2% en el 2021 y 22,7% en el 2022. En las últimas 6 semanas epidemiológicas se han registrado en promedio cuatro episodios por semana lo que significa un descenso del 23,8%, así mismo el promedio de defunciones es de 5,5% en el 2022, esta disminución de fallecidos en el presente año sería debido a la aplicación de la vacuna contra la COVID-19.

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (OEI.05). MEJORAR LOS LOGROS DE APRENDIZAJE DE LOS Y LAS ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA, considera la implementación de 09 Acciones Estratégicas Institucionales para mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas a través de 431 actividades operativas e inversiones.



AEI.05.02: Programa de Fortalecimiento de Capacidades efectivo de directivos y docentes de Educación Básica sobre Implementación del Currículo Nacional, el avance de las actividades operativas en relación a la ejecución física al I semestre es del 141%, superando el 100% esto a causa de un mal registro por la Unidad Ejecutora UGEL Angaraes de las metas físicas, tanto en la reprogramación y seguimiento en el aplicativo CEPLAN V.01, por otro lado, tuvo una ejecución financiera de S/176,860,965.00, teniendo articulado 152 actividades operativas e inversiones, la mayor ejecución financiera fue designada para contratación oportuna y pago del personal docente y promotoras de las Instituciones Educativas de Educación básica regular por las diferentes Unidades Ejecutoras del pliego 447, las actividades operativas más relevantes que influyeron en el cumplimiento de las metas a alcanzar son: gestión del programa – primaria, mantenimiento y operación de locales de Instituciones Educativas de Educación Básica regular con condiciones adecuadas para su funcionamiento, formulación de estrategias para gestionar el programa con calidad de gasto y que genere impacto positivo en los resultados



[Pliego 447 - Gobierno Regional de Huancavelica]

Educativos en el nivel primaria y dotación de material y recursos Educativos para estudiantes de Educación básica regular – Educación secundaria.

AEI.05.03: Monitoreo y Acompañamiento Pedagógico pertinente a los Directivos y Docentes de las IIEE de Educación Básica, al I semestre tuvo una ejecución física de sus actividades operativas e inversiones un promedio de 3,708%, esto debido al mal registro de las metas físicas por la Unidad Ejecutora UGEL Angaraes, tanto en la reprogramación y seguimiento en el aplicativo CEPLAN V.01, tuvo una ejecución financiera de S/ 2,885,163.00, las actividades operativas con mayor impacto para mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas son: acompañamiento y monitoreo a docentes y directivos de la EBR, acompañamiento y monitoreo a docentes y directivos de la EBR- secundaria, implementación de piloto de modelo de servicio educativo y realización del monitoreo pedagógico por parte de los especialistas del nivel primaria.



OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (OEI.08). MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LOS AGENTES ECONOMICOS, considera la implementación de 09 Acciones estratégicas Institucionales a través de 360 actividades operativas e inversiones que buscan el crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.

AEI.08.07: Infraestructura vial transitable para la población. Se tuvo una ejecución física de sus actividades operativas e inversiones de 89% al I semestre, tuvo una ejecución financiera de S/45,718,137.00, En el sector Transporte principalmente tenemos 02 inversiones en carreteras que se viene ejecutando Proyecto “MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PUCAPAMPA – CCASAPATA - CHUÑUNAPAMPA- TINQUERCCASA – PADRE RUMI – PAUCARA” HUANCAVELICA” CUI N° 2192219 - TRAMO II y el Proyecto “MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA HUANCAVELICA – YAULI – PUCAPAMPA (RUTA HV - 112) - HUANCAVELICA” CUI N° 2193411 - TRAMO I, ambos proyectos tienen una ejecución financiera al I semestre de S/ 32,192,676.84, ello contribuye al cierre de brechas del indicador de porcentaje de la red vial departamental no pavimentada con inadecuados niveles de servicio.

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (OEI.11). MEJORAR LA GESTION INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA, tiene 07 Acciones



[Pliego 447 - Gobierno Regional de Huancavelica]

estratégicas Institucionales y una ejecución presupuestal total de S/ 87,601,798.00 vinculado a 739 actividades operativas e inversiones para el fortalecimiento institucional para la gobernabilidad.

AEI.11.07: Actividades Operativas e Inversiones ejecutadas eficientemente. Al primer semestre se tiene una ejecución física del 99%, y la ejecución financiera asciende a S/76,058,328.00, las actividades operativas más relevantes son: conducción, seguimiento y monitoreo a los órganos adscritos de su dependencia, en el marco de la normatividad vigente para los sistemas administrativos, programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación del presupuesto institucional de la Unidad Ejecutora y dirigir y monitorear las actividades técnico administrativas de los órganos de línea, asesoramiento y de apoyo asimismo realizar seguimiento y monitoreo de la ejecución de proyectos.



Tabla 4. Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado

Código OEI	Descripción	N° de AO/Inversión	Seguimiento financiero 1S	Ejecución física		
				1° Semestr e	2° Semestr e	Anual 4/
10	AGROPECUARIA	278	14,633,333	105 %	24 %	53 %
17	AMBIENTE	35	1,883,401	100 %	12 %	41 %
08	COMERCIO	14	98,195	100 %	4 %	16 %
16	COMUNICACIONES	10	398,500	100 %	10 %	69 %
21	CULTURA Y DEPORTE	6	3,415,297	100 %	40 %	50 %
22	EDUCACION	644	280,965,545	2211 %	29 %	1134 %
12	ENERGIA	7	216,760	100 %	4 %	32 %
14	INDUSTRIA	2	546,428	100 %	34 %	72 %
05	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	14	2,407,152	100 %	0 %	34 %
11	PESCA	20	226,242	100 %	30 %	66 %
03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	329	29,636,130	99 %	22 %	713 %
24	PREVISION SOCIAL	19	9,455,899	100 %	26 %	64 %
23	PROTECCION SOCIAL	21	1,392,922	100 %	38 %	56 %
20	SALUD	1,319	137,681,121	131 %	15 %	65 %
18	SANEAMIENTO	20	2,578,032	100 %	4 %	24 %
07	TRABAJO	26	1,216,856	100 %	22 %	63 %
15	TRANSPORTE	118	47,174,393	100 %	13 %	33 %
09	TURISMO	16	939,135	92 %	0 %	57 %
19	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	2	164,538	100 %	25 %	50 %
		2,900	535,029,880			

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



[Pliego 447 - Gobierno Regional de Huancavelica]

El Pliego 447 – Gobierno Regional de Huancavelica cuenta con 26 Unidades Ejecutoras los cuales realizan actividades operativas e inversiones que cumplen diversas funciones ello en función al sector en el que se encuentren, y como se puede verificar en la tabla existe 19 funciones las cuales cuentan con un presupuesto para el logro del cumplimiento de las necesidades de la población de la región de Huancavelica.

Respecto a la distribución por Funciones del Estado, al primer semestre, la Función con mayor asignación presupuestal ha sido, Educación, con 644 actividades operativas y S/ 280,965,545.00 de ejecución financiera, con un avance físico del 2,211%, dicho porcentaje es debido al mal registro de las metas físicas en la reprogramación y seguimiento en el aplicativo CEPLAN V.01 por la Unidad Ejecutora UGEL Angaraes, el presupuesto asignado a este función representa el 53% del presupuesto total del pliego 447 - Gobierno Regional de Huancavelica. La Función Salud es la segunda con mayor asignación presupuestal, con 1,319 actividades operativas y presupuesto de S/ 137,681,121.00 que representa 26% del presupuesto total.



El pliego 447 Gobierno Regional de Huancavelica, al primer semestre del 2022 tiene 354 proyectos en la cartera de inversiones y 2,900 actividades operativas implementadas, en lo respecta inversiones se viene ejecutando a través de las unidades ejecutoras de inversión los proyectos de impacto en los diferentes sectores.

Sector Transporte

Principalmente tenemos 02 inversiones en carreteras que se viene ejecutando a través de la Oficina Regional de Supervisión.

- PROYECTO “MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PUCAPAMPA – CCASAPATA - CHUÑUNAPAMPA- TINQUERCCASA – PADRE RUMI – PAUCARA” HUANCVELICA” CUI N° 2192219 - TRAMO II.
- PROYECTO “MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA HUANCVELICA – YAULI – PUCAPAMPA (RUTA HV - 112) - HUANCVELICA” CUI N° 2193411 - TRAMO I

La intervención tiene como objetivo principal las adecuadas condiciones de transitabilidad vehicular, siendo un total de 55.59 km de intervención a nivel



[Pliego 447 - Gobierno Regional de Huancavelica]

asfaltado, ello contribuye al cierre de brechas del indicador de porcentaje de la red vial departamental no pavimentada con inadecuados niveles de servicio. La intervención de estos proyectos está articulado directamente al Objetivo Estratégico Institucional, OEI.08 “Mejorar la competitividad de los agentes económicos”.

Por otra parte, al I semestre se tiene 61 actividades operativas implementadas, analizando por gasto presupuestario, es decir por gastos corrientes de personal y obligaciones sociales, se tiene una ejecución financiera de S/ 2,771,210.23, de igual manera en bienes y servicios se tiene una ejecución financiera de S/ 517,825.90, por lo tanto las actividades mas relevantes para el cumplimiento de las metas son: seguimiento, monitoreo y supervisión a los planes, programas, actividades y proyectos en materia de transportes y telecomunicaciones en la región de Huancavelica y ejecución del plan anual de adquisiciones y contrataciones. Es así que al primer semestre el sector transporte tuvo una ejecución presupuestal de S/ 47,174,393.00, teniendo 118 actividades operativas e inversiones y una ejecución física semestral al 100%.



Sector Salud

Principalmente tenemos 02 inversiones que se viene ejecutando a través de la Gerencia Regional de Infraestructura.

- PROYECTO “MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA Y RESOLUTIVA DE LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE SALUD DE PAZOS, DISTRITO DE PAZOS - TAYACAJA – HUANCAMELICA” CUI N°2140940.
- PROYECTO “INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL PUESTO DE SALUD DE SANTA ROSA DE LLACUA, DISTRITO DE COSME - CHURCAMP - HUANCAMELICA” CUI N°2207872.

La intervención tiene como objetivo principal las adecuadas condiciones de prestación de servicios de salud a la población asignada, ello contribuye al cierre de brechas del indicador de porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada inadecuada. Además, la intervención de estos proyectos está articulado directamente al Objetivo Estratégico Institucional de garantizar la atención integral de salud en la población de la región Huancavelica en el marco del aseguramiento universal.



[Pliego 447 - Gobierno Regional de Huancavelica]

Con respecto a las actividades operativas del Sector Salud, la mayor ejecución financiera al I semestre corresponde a los gastos corrientes de personal y obligaciones sociales, siendo un monto total de S/ 74,131,160.76, entre las principales actividades operativas realizadas tenemos: vacunación de los niños menores de 1 año, amenaza de parto prematuro y fortalecimiento de funcionamiento de la Red de salud. Al primer semestre el sector salud tuvo una ejecución presupuestal de S/ 137,681,121.00, teniendo un total de 1,319 actividades operativas e inversiones y una ejecución física semestral al 131%.

Sector Educación

Principalmente tenemos 02 inversiones que se viene ejecutando a través de la Gerencia Sub Regional de Acobamba y la Gerencia Sub Regional Angaraes.

- PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E. N° 36153 DEL CENTRO POBLADO DE SAN JUAN DE VILLA RICA DISTRITO Y PROVINCIA DE ACOBAMBA – HUANCAVELICA" CUI N°2167917.
- PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA DE LA I.E N 36687 - ÑAHUINPUQUIO, DISTRITO DE ANCHONGA, PROVINCIA DE ANGARAES, DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA" CUI N°2377835.

La intervención tiene como objetivo principal las adecuadas condiciones de servicios educativos del nivel primario, ello contribuye al cierre de brechas del indicador de porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación primaria con capacidad instalada inadecuada. Además, la intervención de estos proyectos está articulado directamente al Objetivo Estratégico Institucional de mejorar los logros de aprendizaje de los estudiantes de la educación básica.

En las actividades operativas implementadas en el Sector Educación, la mayor ejecución financiera al I semestre corresponde a los gastos corrientes de personal y obligaciones sociales que compete a la contratación oportuna y pago del personal docente y promotoras de las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular. Al primer semestre el sector educación tuvo una ejecución presupuestal de S/ 280,965,545.00, teniendo un total de 644 actividades operativas e inversiones y una ejecución física semestral de 2,211%, dicho porcentaje es debido al mal registro de



[Pliego 447 - Gobierno Regional de Huancavelica]

las metas físicas en la reprogramación y seguimiento en el aplicativo CEPLAN V.01 por la Unidad Ejecutora UGEL Angaraes.

Sector Agropecuario

Principalmente tenemos 01 inversión que se viene ejecutando a través de la Dirección Regional Yaku Tarpuy para la lucha contra la pobreza.

- PROYECTO “INSTALACION DE SERVICIO DE AGUA PARA SISTEMA DE RIEGO EN LA LOCALIDAD DE UNION PROGRESO DEL CENTRO POBLADO DE PALLALLA, DISTRITO DE ACORIA - HUANCAVELICA - HUANCAVELICA” CUI N° 2332535.

La intervención tiene como objetivo principal el incremento de la producción agrícola en la localidad, ello contribuye al cierre de brechas del indicador de porcentaje de superficie agrícola sin riego. La intervención de este proyecto está articulado directamente al Objetivo Estratégico Institucional OEI.08 “Mejorar la competitividad de los agentes económicos”.

Al I semestre se tiene una ejecución presupuestal en gasto corriente, G.G 2.1 personal y obligaciones sociales de S/ 2,004,941.37, y en G.G 2.3 bienes y servicios se tiene una ejecución financiera de S/ 1,492,638.71, las actividades mas relevantes son: atención con kits pecuarios para prevenir y/o mitigar el efecto negativo climatología (programa presupuestal 0068), acciones de gestión administrativa en la dirección de saneamiento físico legal de la propiedad agraria y evaluación de expediente, publicación de croquis, inspección ocular y realización de censo poblacional de la comunidad campesina. Al primer semestre el sector agropecuario tuvo una ejecución presupuestal de S/ 14,633,333.00, teniendo un total de 278 actividades operativas e inversiones y una ejecución física semestral al 105%.

Tabla 6. Avance de ejecución física del POI Modificado por provincia

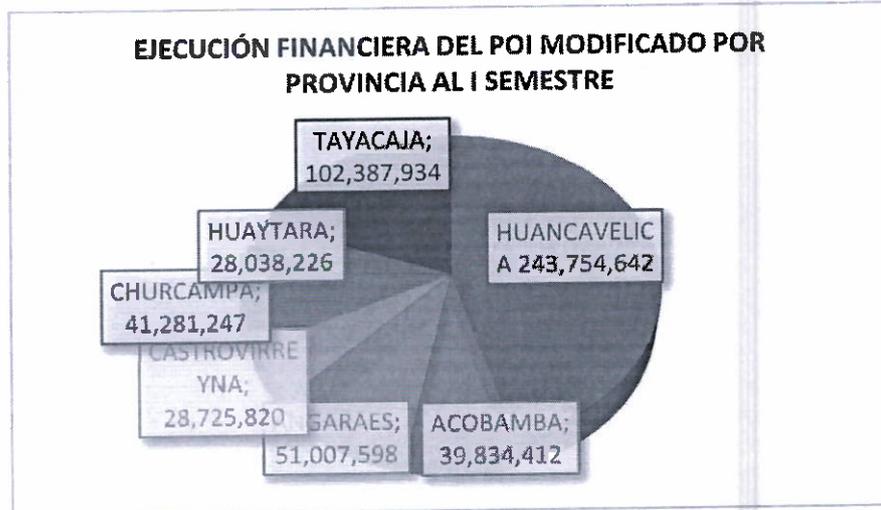
Código	Provincia	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 1S 2/	Ejecución física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
0901	HUANCAVELICA	1,220	243,754,642	99 %	22 %	234 %
0902	ACOBAMBA	262	39,834,412	91 %	20 %	49 %
0903	ANGARAES	294	51,007,598	4554 %	24 %	1755 %
0904	CASTROVIRREYNA	224	28,725,820	94 %	11 %	48 %
0905	CHURCAMPA	218	41,281,247	100 %	13 %	881 %



[Pliego 447 - Gobierno Regional de Huancavelica]

Código	Provincia	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 1S 2/	Ejecución física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
0906	HUAYTARA	202	28,038,226	92 %	23 %	54 %
0907	TAYACAJA	480	102,387,934	122 %	16 %	51 %
	TOTAL	2,900	535,029,880			

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



En cuanto al avance físico y financiero de actividades operativas e inversiones por Provincia, al primer semestre la Provincia de Huancavelica, tiene la mayor ejecución financiera, llegando a S/ 243,754,642.00, que representa un avance físico de 99% , ello debido que tiene registrada 1,220 actividades operativas en el aplicativo CEPLAN, siendo un factor para este detalle que al momento de registrar nuevas actividades las opciones de Multidistrital y Multiprovincial no existen dentro del aplicativo CEPLAN, concretizando el registro en la provincia de Huancavelica. De igual manera la provincia de Tayacaja es la segunda con mayor ejecución financiera, tiene registrada 480 actividades operativas e inversiones, llegando a un avance financiero de S/ 102,387,934.00, que representa un avance físico de 122%. Cabe precisar que las provincias mencionadas Huancavelica y Tayacaja en materia de inversiones son las que tienen presupuesto, esto debido a que ambas provincias albergan mayor población y tienen mayores brechas de infraestructura y cobertura de servicios, Por otra parte, la provincia con menor ejecución financiera es Huaytará llegando a tener un avance financiero de S/ 28,038,226.00, con 92% de avance físico.



Tabla 5. Avance de ejecución física del POI Modificado por UE

Cod. UE	Unidad Ejecutora	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 1S 2/	Ejecución física		
				1° Semestr e 3/	2° Semestr e 3/	Anual 4/
001385	EDUCACION UGEL ANGARAES	82	32,032,617	15721 %	0 %	6117 %
001627	HOSPITAL DE PAMPAS DE TAYACAJA	119	10,151,095	102 %	19 %	49 %
001646	RED DE SALUD ACOBAMBA	130	12,311,941	84 %	19 %	48 %
001647	RED DE SALUD ANGARAES	136	12,182,331	354 %	36 %	180 %
001648	RED DE SALUD HUANCAVELICA	170	24,459,275	108 %	4 %	91 %
001645	RED DE SALUD TAYACAJA	130	16,706,946	160 %	0 %	43 %
001638	UGEL ACOBAMBA	66	25,199,409	100 %	16 %	54 %
001642	UGEL CASTROVIRREYNA	60	17,851,376	100 %	40 %	75 %
001643	UGEL CHURCAMP	60	26,800,241	98 %	34 %	3042 %
001639	UGEL HUANCAVELICA	92	75,706,114	99 %	32 %	65 %
001640	UGEL HUAYTARA	58	18,388,318	100 %	33 %	69 %
001637	UGEL SURCUBAMBA	50	16,378,255	100 %	91 %	93 %
001641	UGEL TAYACAJA	90	52,963,953	95 %	2 %	40 %
001303	GERENCIA SUB REGIONAL ACOBAMBA	38	493,823	100 %	26 %	54 %
001304	GERENCIA SUB REGIONAL ANGARAES	32	3,537,188	106 %	31 %	60 %
001301	GERENCIA SUB REGIONAL CASTROVIRREYNA	136	5,420,705	90 %	3 %	40 %
001300	GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMP	135	10,998,886	100 %	2 %	61 %
001302	GERENCIA SUB REGIONAL HUAYTARA	118	8,750,908	87 %	14 %	46 %
001305	DIRECCION REGIONAL DE YAKU TARPUY PARA LUCHA CONTRA LA POBREZA	14	1,316,855	100 %	0 %	45 %
000800	AGRICULTURA	147	4,070,217	100 %	29 %	60 %
000802	EDUCACION	40	14,280,424	90 %	72 %	76 %
001048	GERENCIA SUB REGIONAL TAYACAJA	40	2,989,747	123 %	3 %	60 %
001000	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE HUANCAVELICA	140	30,282,129	88 %	17 %	50 %
000803	REGION HUANCAVELICA-SALUD	179	9,855,523	100 %	18 %	44 %
000799	REGION HUANCAVELICA-SEDE CENTRAL	565	98,102,204	100 %	20 %	426 %
000801	REGION HUANCAVELICA-TRANSPORTES	73	3,799,397	100 %	17 %	43 %
	TOTAL	2,900	535,029,880			

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



[Pliego 447 - Gobierno Regional de Huancavelica]

La presente sección contiene el análisis sobre la ejecución de las metas físicas y financieras de las actividades operativas e inversiones por Unidades Ejecutoras del pliego 447 – Gobierno Regional de Huancavelica al I semestre 2022.

UNIDAD EJECUTORA 001-799: REGION HUANCAVELICA-SEDE CENTRAL

La UE sede central, tiene el mayor registro de actividades operativas 565, así mismo Presenta una ejecución física al 100% y una ejecución financiera de S/ 98,102,204.00 al I semestre.

De las inversiones con mayor impacto en la ejecución financiera al I semestre, se viene ejecutando 02 inversiones en carreteras a través en la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación, Proyecto “MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PUCAPAMPA – CCASAPATA - CHUÑUNAPAMPA- TINQUERCCASA – PADRE RUMI – PAUCARA” HUANCAVELICA” CUI N° 2192219 - TRAMO II) y el proyecto “MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA HUANCAVELICA – YAULI – PUCAPAMPA (RUTA HV - 112) - HUANCAVELICA” CUI N° 2193411 - TRAMO I, la intervención tiene como objetivo principal las adecuadas condiciones de transitabilidad vehicular, ello contribuye al cierre de brechas del indicador de porcentaje de la red vial departamental no pavimentada con inadecuados niveles de servicio. Además, la intervención de estos proyectos está articulado directamente al Objetivo Estratégico Institucional de mejorar la competitividad de los agentes económicos y a la Acción Estratégica Institucional (AEI) Infraestructura Vial Transitable para la población.

La ejecución financiera total al I semestre de la Unidad Ejecutora 799 Sede Central, en la genérica de gasto 2.3 bienes y servicios asciende a S/ 6,159,400.76, por otro lado, el centro de costo con mayor ejecución financiera en la genérica de gasto 2.3 bienes y servicios es la Oficina de Abastecimiento, con un total de S/ 1,138,152.77 dicho monto representa el 18% del total de la ejecución financiera de la Sede Central en la genérica de 2.3.

las actividades más relevantes en el cumplimiento de las metas planteadas son: brindar atención integral al niño, niña y adolescente en la aldea infantil san francisco de asís - Huancavelica, mediante la atención de sus necesidades básicas (alimentación, salud, educación, vestido y vivienda), , plan de manejo para la conservación y gestión del complejo minero de santa bárbara y del expediente de nominación para la postulación a la lista de patrimonio mundial ante la UNESCO.



[Pliego 447 - Gobierno Regional de Huancavelica]

UNIDAD EJECUTORA 312-1641: Gobierno Regional Huancavelica – UGEL Tayacaja

Tiene implementada 90 AO, al I semestre del año en curso se tiene un avance físico del 95%, y una ejecución financiera de S/ 52,963,953.00

A Nivel de Genérica de Gasto (G.G):

La genérica de gasto 2.1. Personal y obligaciones sociales, experimento un acrecentamiento de 6.54% sobre el PIA. En cuanto a G.G 2.2 Pensiones y otras prestaciones sociales (2), presenta un ligero incremento del (5.29%). Respecto a genérica de gasto 2.3 bienes y servicios 3, se observa un incremento sustancial en S/ 2,177,474.00 (37.86%).

La genérica de gasto 2.5. Otros gastos, fue incorporado recientemente en el PIM, con un marco presupuestal de S/ 593,561.00 respecto a la genérica de gasto 2.6. Adquisición de activos, se tuvo un incremento significativo del 94% (S/ 150, 264.00) respecto al PIM

A nivel de Programa Presupuestal (PP):

En el transcurso del año 2022, se designo un crédito presupuestario para la gestión del PP 0068. Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres el cual incremento respecto al PIA en 43.65%. Referente al PP 0090. Logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular, incremento al PIA en 9.01%. En cuanto al PP 0106. Inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico productiva, también se acrecentó (18.45%). El PP 0150. Incremento en el acceso de la población a los servicios educativos públicos de la educación básica, fue creado recién con el PIM. Esto a razón del cumplimiento de compromisos por conceto FED.

UNIDAD EJECUTORA 310-1639: Gobierno Regional Huancavelica – UGEL Huancavelica

Presenta una ejecución física al 99% y una ejecución financiera de S/ 75,706,114.00 al I semestre 2022.

La mayor ejecución financiera fue designada para la contratación oportuna y pago del personal docente y promotoras de las Instituciones Educativas de Educación básica regular y pago de la asignación por jornada de trabajo adicional y asignación



[Pliego 447 - Gobierno Regional de Huancavelica]

por cargo de mayor responsabilidad, teniéndose un total de ejecución financiera de S/ 69,607,753.15, representando el 92% del seguimiento financiero total de la UGEL Huancavelica.

UNIDAD EJECUTORA 401-1000: Gobierno Regional Huancavelica – Hospital Departamental de Huancavelica

Al I semestre la UE tiene implementada 140 actividades operativas e inversión, teniendo un avance físico del 88%, y su ejecución financiera es del S/ 30,282,129.00, los menores avances físicos con rangos 0% al 50% se dieron en las actividades operativas de las AEI.01.01 COMPLETO ACUERDO A LA EDAD EN NIÑO MENORES DE 3 AÑOS Y LA AEI.01.04 NIÑOS MENORES DE 36 MESES CON VACUNAS BÁSICAS COMPLETAS PARA SU EDAD, debido a que desde la declaratoria del estado de emergencia nacional y de emergencia sanitaria por la presencia de la COVID-19 en nuestro país, se ha implementado espacios, equipamientos y recursos humanos para hacer frente a la COVID-19. Al I semestre se tuvo 05 casos de muerte materna, 02 por causa directa, 01 de causa indirecta, 01 por causa incidental y 01 por causa tardía; estas últimas no son registradas en el sistema epidemiológico, a comparación del año 2021 que se tuvo 01 caso de muerte materna indirecta. También se presentaron 09 muertes perinatales, 02 muertes neonatales y 09 óbitos fetales ante parto, mencionar que en la mayoría de casos son referencias de un primer nivel de atención en estados crítico y complicado.

2.3. Medidas adoptadas para la implementación de las AEI.

- Se prestó Asistencia Técnica a planificadores, usuarios supervisores y operadores, para el sinceramiento de los POIs, en el registro del seguimiento y reprogramación del POI en el aplicativo CEPLAN V.01
- Se comunicó a los supervisores sobre los lineamientos y plazos fijados según la Guía para el Planeamiento Institucional y sus modificatorias para la elaboración, reprogramación, seguimiento y evaluación del POI.
- Por ser recurrente la sobrestimaciones y subestimación de metas físicas se realizó el ajuste y reprogramación de las mismas,
- Coordinación entre los operadores de los sistemas administrativos y áreas para acelerar los procesos.
- Fortalecimiento de Capacidades a los operadores de los diferentes sistemas administrativos.



[Pliego 447 - Gobierno Regional de Huancavelica]

- Seguimiento permanente de las ordenes de servicio y compra, así como la emisión de las actas de conformidad
- En marco a lo establecido en el Decreto de Urgencia N° 041-2022-PCM, numeral 3.2 del artículo 3, estipula que, a fin de fortalecer la capacidad de respuesta a los servicios brindados por las entidades públicas, los servidores civiles deben retornar al trabajo presencial. Bajo este contexto se tiene un buen porcentaje de trabajadores realizando labores presenciales con el propósito de garantizar el cumplimiento de las metas establecidas en el POI

2.4. Medidas requeridas para mejorar la implementación de las AEI.

- Continuar las coordinaciones con los operadores de los sistemas administrativos transversales (Planeamiento, Presupuesto y abastecimiento) a fin de acelerar los procesos
- Seguir con las asistencias técnicas a fin de fortalecer las capacidades de los usuarios, supervisor y operador
- Revisión y sinceramiento de las metas físicas y financieras del POI para conocer el real avance de lo programado y reorientación respectiva.
- Sensibilizar y capacitar a los funcionarios y directivos de los diferentes Centros de Costo del Gobierno Regional de Huancavelica con la finalidad de dar importancia al trabajo y garanticen el cumplimiento de la elaboración de los informes y registros en el marco que dispone las normas del CEPLAN.
- Implementar medidas disciplinarias administrativas por incumplimiento en la ejecución de Actividades operativas e Inversiones según lo programado en los Planes Operativos Institucionales.
- La Unidades Ejecutoras deben estandarizar las actividades operativas para centros de costo de soporte y apoyo, que permite identificar adecuadamente las actividades de los centros de costos, las mismas que deben estar articuladas adecuadamente a los objetivos y acciones estratégicos del PEI.

3. Conclusiones

- El pliego 447 – Gobierno Regional de Huancavelica para el año 2022 conto con un Presupuesto Inicial de Apertura – PIA de S/ 1,028,693,334.00 asignados por el Gobierno Central, al I semestre accedieron a un Presupuesto Institucional Modificado – PIM total de S/ 1,160,345,703.00; logrando un incremento del PIA en S/. 131,652,369.00; los cuales fueron redistribuidos a las diferentes Unidades



[Pliego 447 - Gobierno Regional de Huancavelica]

Ejecutoras que tiene bajo su administración y estas a los centros de costo, por otro lado, la suma total de la programación financiera anual de las actividades operativas es S/ 1,264,304,551.00.

- El alineamiento mal establecido en los registros de actividades operativas e inversiones del Plan Operativo Institucional, en relación a los Objetivos y Acciones Estratégicos Institucionales del PEI no permite que los resultados de las tablas de la evaluación sean exactas y por tanto limitan su análisis a efectos de su uso en la toma de decisiones.
- Las principales modificaciones en el Plan Operativo Institucional 2022 se dieron para la recuperación y consolidación de aprendizajes y retorno a la presencialidad, transitabilidad urbana y rural y desarrollo económico, las mayores ejecuciones financieras se realizaron en la AEI 05.02 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EFECTIVO DE DIRECTIVOS Y DOCENTES DE EDUCACIÓN BÁSICA SOBRE IMPLEMENTACIÓN DEL CURRÍCULO NACIONAL y la AEI.11.07 ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES EJECUTADOS EFICIENTEMENTE debido al gasto de planillas de personal docente nombrado y contratado del sector educación, PIPs educativos y la ejecución tanto física y financiera de actividades operativas e inversiones a nivel pliego.
- En los avances del Plan Operativo Institucional modificado a nivel de funciones, las participaciones mayoritarias en el gasto del pliego al I semestre se concentraron mayoritariamente en la Función 22 Educación con 53% (planillas de personal docente nombrado y contratado del sector educación, PIPs educativos), luego las funciones 20 salud (planillas del sector salud, PIPs,PPs, presupuesto COVID), y 15 transporte con 26% y 9% respectivamente. Funciones prioritarias como agraria, saneamiento resultaron aparentemente con menores asignaciones y gastos frente a otros, pero ello obedece a que no cuentan con mayores gastos de planillas y se resumen mayoritariamente en proyectos. Los avances físicos promedios son del 90% para arriba en todas las funciones, excepto en la función 22 educación que se excede los 2000% a causa del mal registro de la programación física en el aplicativo CEPLAN V.01.
- El avance financiero más alto de actividades operativas e inversiones al I semestre es la Provincia de Huancavelica con S/ 243,754,642.00, por otro lado la provincia de Tayacaja es la segunda con mayor ejecución financiera con S/ 102,387,934.00 en materia de inversiones las provincias de Huancavelica y Tayacaja son las de mayor intervención, esto se debe a que dichas provincias son las más pobladas donde las





[Pliego 447 - Gobierno Regional de Huancavelica]

brechas de infraestructura y cobertura de servicios son mayores a las otras provincias en cuanto a la provincia con menor ejecución financiera es la Provincia de Huaytará con un total de S/ 28,038,226.00 y 92% de avance físico al I semestre.

➤ Pese a las limitaciones y restricciones impuestas por el COVID-19, se han desarrollado las actividades operativas e inversiones programados en cada Unidad Ejecutora del pliego, obteniendo importantes avances y logros como:

- Se han registrado 22,7% episodios de la COVID.19 en el 2022. En las últimas 6 semanas epidemiológicas se han registrado en promedio cuatro episodios por semana lo que significa un descenso del 23,8%, así mismo el promedio de defunciones es de 5,5% en el 2022, esta disminución de fallecidos en el presente año sería debido a la aplicación de la vacuna contra la COVID-19.
- En el sector Transporte principalmente tenemos 02 inversiones en carreteras que se viene ejecutando Proyecto “MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PUCAPAMPA – CCASAPATA - CHUÑUNAPAMPA- TINQUERCCASA – PADRE RUMI – PAUCARA” HUANCAVELICA” CUI N° 2192219 - TRAMO II y el Proyecto “MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA HUANCAVELICA – YAULI – PUCAPAMPA (RUTA HV - 112) - HUANCAVELICA” CUI N° 2193411 - TRAMO I.



4. Recomendaciones

- Fortalecer capacidades de funcionarios, directivos y servidores sobre el sistema nacional de planeamiento estratégico.
- Mejorar la programación de POIs desde los enlaces estratégicos hasta el uso de las unidades de medidas de actividades operativas e inversiones.
- Garantizar la permanencia de los Recursos Humanos durante el año, principalmente en Areas Estratégicas y técnicas de las UEs, evitando las rotaciones y reemplazos continuos
- Capacitación permanente del personal de las UEs, en temas estratégicos administrativos y técnicos que permitan mejorar el cumplimiento de metas y la calidad de los servicios.
- Efectuar el seguimiento y monitoreo permanente de los avances en el cumplimiento de metas de actividades operativas e inversiones, a cargo de las jefaturas, direcciones y gerencias, a fin de implementar oportunamente los correctivos y mejora de procesos.



[Pliego 447 - Gobierno Regional de Huancavelica]

- Efectuar un sinceramiento y proyección de metas físicas y financieras al mes de diciembre, a fin de evitar resultados engaños.
- Brindar asistencia técnica permanente a supervisores y responsables de centros de costo de las UEs para el registro consistenciado y coherente del POI CEPLAN, a fin de garantizar una información válida y oportuna, incidiendo en la incorporación total de los centros de costo a la responsabilidad de trabajar los registros.
- Coordinar con CEPLAN para que el aplicativo del POI se encuentre en interfaz con el SIAF en mayor grado, a fin de facilitar el ahorro de tiempo en los registros
- Otorgamiento oportuno de la provisión y certificación presupuestal y asignación real de los recursos demandados por los proyectos de inversión.

5. Anexos

Enlace de publicación en el Portal de Transparencia Estándar del reporte de seguimiento del POI correspondiente al primer semestre del 2022 del Pliego 447 – Gobierno Regional de Huancavelica.



<https://www.regionhuancavelica.gob.pe/descargas1/2022/PTE/SEGUIMIENTO-POI-I-SEMESTRES-2022-PLIEGO.pdf>